

18º CONCURSO DE INTÉRPRETES “DIPUTACIÓN DE TOLEDO”

BASES

- Todos los alumnos matriculados en el 20º Curso “Ciudad de Toledo” de Cuerda y Música de Cámara con Piano son participantes del 18º Concurso de intérpretes “**Diputación de Toledo**”.
- Los profesores seleccionarán entre los alumnos matriculados en el 20º Curso “Ciudad de Toledo” los participantes en la fase final que se celebrará en el Auditorio del Conservatorio “Jacinto Guerrero” de Toledo el 31 de Agosto de 2015.
- No podrán participar en el concurso los ganadores del Primer Premio “**Diputación de Toledo**” en ediciones anteriores.
- Se establecen dos categorías para los participantes:
 - o Mayores de 18 años
 - o Menores de 18 años
- En todas las categorías se interpretarán dos obras de diferentes estilos durante un tiempo máximo de diez minutos.
- Se otorgará un Primer Premio “**Diputación de Toledo**” en metálico para la mejor interpretación de entre todos los participantes de la fase final. Si el alumno elegido pertenece a la especialidad de Guitarra, este premio será sustituido por una guitarra del constructor Miguel Ángel Molero.
- El jurado podrá otorgar segundos y terceros premios así como accésit en las dos categorías que serán dotados con premios en metálico según criterio del jurado y hasta completar la cantidad de 1.000 euros que la Diputación de Toledo concede para la realización del concurso.
- El fallo del jurado será inapelable.